

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6672** *VIVIENDAS CON IDENTIDAD, S.L.*

Doña Marián Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Salvador Gómez Font, contra la empresa "Viviendas con Identidad, S.L. ", con CIF: B12730974, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Viviendas con Identidad, S.L. ", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3.862,50 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 26 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100020771-1**